INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Acta Circunstanciada de la Sesión del Comité de Transparencia del día 11 de mayo de 2021, siendo las nueve horas con cuatro minutos.

Lic. Uriel Iván Chávez Aguilar, Presidente: Buenos días. Agradezco su asistencia a esta sesión virtual del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, siendo las nueve horas con cuatro minutos, del día 11 de mayo, da inicio la sesión. En este sentido, y de acuerdo con las medidas preventivas expedidas con el fin de mitigar la propagación y contagio del COVID-19, llevaremos a cabo esta Sesión virtual. Por las razones expuestas y de conformidad con los artículos 57, 59 párrafo primero, 62, 63, 66 párrafo primero, 67, 68, 74 y 75 del Reglamento Interior del Instituto y toda vez que la convocatoria fue notificada mediante correo electrónico, no será necesaria su lectura; por lo que solicito amablemente al Secretario Técnico del Comité, Licenciado Oscar Hinojosa Martínez, tenga a bien auxiliarme durante el desahogo de la presente sesión virtual. Por lo que solicitaría verificar el quórum legal, a fin de que se instale formalmente la sesión. ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Claro que sí Presidente, buenos días a todas y a todos, y en este sentido, atendiendo a su instrucción les solicito a los integrantes del Comité que al momento de dar cuenta de su presencia comenten Presente, por favor. Y damos cuenta de la presencia de la Maestra Concepción Vázquez López, Vocal de este Comité, buenos días Maestra. ----------

Mtra. Concepción Vázquez López, Vocal del Comité: Presente, buenos días. ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Buenos días, se encuentra también presente el Licenciado Héctor Maqueo González, Vocal del Comité. ---

Lic. Héctor Maqueo González, Vocal del comité: Buenos días. ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Buenos días. Usted Licenciado Uriel Iván Chávez Aguilar, Presidente del Comité. ----------

Lic. Uriel Iván Chávez Aguilar Presidente: Hola, buenos días a todos. Presente ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Buenos días, y el de la voz Oscar Hinojosa Martínez, en mi calidad de Secretario Técnico de este Comité. Por lo anterior, existe quórum para sesionar y se instala formalmente esta sesión virtual del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; en este sentido los acuerdos y determinaciones que se tomen tendrán carácter de válidos y legales. De igual manera, si me lo permite Presidente, solamente recordarles que las indicaciones para el desarrollo de esta sesión que nos ocupa, son las mismas que ustedes ya conocen y que hemos venido implementando para estas sesiones virtuales. ----------

Lic. Uriel Iván Chávez Aguilar Presidente: Muchas gracias Secretario. Una vez instalada la sesión, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día por favor. ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Claro que sí, el segundo punto es el relativo a la aprobación del orden del día propuesto. Por lo que con fundamento en los artículos 54 y 55, fracción V del Reglamento Interior del Instituto, aplicado en lo conducente, y como usted ya dio cuenta Presidente, la convocatoria que contiene el orden del día propuesto, fue notificada en tiempo y forma mediante correo electrónico a las cuentas institucionales de la y los integrantes de este colegiado, con la descripción de los asuntos a tratarse. ----------

Lic. Uriel Iván Chávez Aguilar, Presidente: Gracias Secretario. Integrantes de este cuerpo Colegiado con derecho a voto, está a su consideración el orden del día propuesto. De existir algún comentario al respecto sírvanse manifestarlo, indicándoles además que si es su deseo incluir alguna participación en asuntos generales, este es el momento. Algún comentario o participación en asuntos generales. De no ser así, Secretario, le solicito que proceda a tomar la votación respectiva, por favor. ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Claro que sí, atendiendo a su instrucción, consulto a las y los integrantes de este Comité con derecho a voto que me lo indiquen para aprobar el orden del día que se propone, para lo cual, les voy a preguntar de manera nominal el sentido de su voto, para que quede constancia de ello en el audio de esta sesión virtual; y le solicito su voto de favor a la Maestra Concepción Vázquez López, Vocal de este Comité.----------

Mtra. Concepción Vázquez López, Vocal del Comité: A favor. ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Gracias, Licenciado Héctor Maqueo González, también Vocal de este Comité, su voto es. ----------

Lic. Héctor Maqueo González, Vocal del comité: A favor. ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Gracias, Licenciado Uriel Iván Chávez Aguilar, Presidente del Comité, su voto es. ----------

Lic. Uriel Iván Chávez Aguilar, Presidente: A favor. ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Gracias. Presidente, doy cuenta de 3 votos a favor, por lo tanto se aprueba el orden del día propuesto. ----------

Lic. Uriel Iván Chávez Aguilar, Presidente: Gracias Licenciado, pasemos al desahogo del Tercer punto por favor. ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Claro que sí Presidente, como usted ya lo indicó, se trata del tercer punto, y es la presentación y aprobación, en su caso, del Acta Circunstanciada de la sesión virtual celebrada el 27 de abril de 2021, documento que se circuló con la convocatoria respectiva.----------

Lic. Uriel Iván Chávez Aguilar, Presidente: Está a su consideración el proyecto del acta a que hizo referencia el Secretario Técnico. De existir algún comentario al respecto sírvanse en manifestarlo; de no ser así le solicito al Licenciado Oscar Hinojosa proceda a tomar la votación respectiva a los integrantes del Comité con derecho a voto, para aprobar, en su caso, el contenido del acta puesta a consideración de este colegiado. ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Atendiendo a su instrucción Presidente, consulto a las y los integrantes de este cuerpo colegiado su voto de manera nominal para aprobar el contenido del acta circunstanciada de la sesión realizada el 27 de abril de 2021, y para tal efecto le solicito de favor su voto a la Maestra Concepción Vázquez López, Vocal de este Comité. ----------

Mtra. Concepción Vázquez López, Vocal del Comité: A favor. ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Gracias, Licenciado Héctor Maqueo González, Vocal también del Comité, su voto es. ----------

Lic. Héctor Maqueo González, Vocal del comité: A favor. ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Gracias, Licenciado Uriel Iván Chávez Aguilar, Presidente del Comité, su voto es. ----------

Lic. Uriel Iván Chávez Aguilar, Presidente: A favor. ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Gracias. Doy cuenta de 3 votos a favor, por lo tanto, se aprueba el contenido del acta circunstanciada al que se hizo referencia, Presidente. ----------

Lic. Uriel Iván Chávez Aguilar, Presidente: Gracias Secretario, pasemos al desahogo del siguiente punto, por favor. ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Claro que sí, se trata del cuarto punto y es la presentación y aprobación, en su caso, del Dictamen CT/004/2021 del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, mediante el cual se aprueba la ampliación de plazo solicitado por la Coordinación Administrativa para atender la solicitud de información registrada en la plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 00269521 y radicada en el expediente IEEQ/UT-E-059/2021, proyecto de dictamen que se circuló con la convocatoria respectiva, por lo tanto, únicamente me voy a permitir darle lectura a los puntos resolutivos del dictamen que son del tenor siguiente. PRIMERO. El Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, es competente para emitir el presente Dictamen; en términos del considerando Primero de la presente determinación. SEGUNDO. Se aprueba la ampliación del plazo solicitado por la Coordinación para entregar la información requerida a dicha área en atención a sus atribuciones y mediante oficio UT/071/2021, dentro del expediente número IEEQ/UT-E-059/2021, en términos del considerando Segundo del presente Dictamen. Dicho plazo de diez días hábiles más empezará a contar a partir del trece de mayo y fenecerá el veintiséis del mes citado. TERCERO. Se instruye a la Unidad notifique a la parte solicitante la presente determinación, debiendo otorgar un tanto de la misma. CUARTO. Se ordena notificar a la Coordinación, el contenido del presente dictamen para los efectos legales correspondientes. Así lo dictaminaron y aprobaron los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en sesión virtual de once de mayo del año dos mil veintiuno. CONSTE. Este sería el Dictamen que estamos poniendo a consideración de los integrantes del Comité, Presidente. ----------

Lic. Uriel Iván Chávez Aguilar, Presidente: Esta a su consideración el dictamen de referencia, de existir algún comentario al respecto sírvanse manifestarlo; de no ser así solicito al Secretario que proceda a tomar la votación nominal a los integrantes del Comité con derecho a voto, por favor. ---

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Claro que sí, Presidente. Atendiendo su instrucción, consulto a los integrantes con derecho a voto, para aprobar, en su caso el Dictamen puesto a la consideración del órgano

INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Colegiado: y le solicito de favor su voto a la Maestra Concepción Vázquez López, Vocal de este Comité, su voto es.----------

Mtra. Concepción Vázquez López, Vocal del Comité: A favor.----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Gracias, Licenciado Héctor Maqueo González, también Vocal del Comité, su voto es. ----------

Lic. Héctor Maqueo González, Vocal del comité: A favor. ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Gracias, Licenciado Uriel Iván Chávez Aguilar, Presidente del Comité, su voto es. ----------

Lic. Uriel Iván Chávez Aguilar, Presidente: A favor. ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Gracias, informo Presidente que ha sido aprobado por unanimidad de tres votos el dictamen puesto a la consideración de este Comité. ----------

Lic. Uriel Iván Chávez Aguilar, Presidente: Gracias Secretario, pasemos al desahogo del siguiente punto. ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Presidente, se trata del último punto y es el relativo a asuntos generales, le informo que no existe nadie anotado en este punto. ----------

Lic. Uriel Iván Chávez Aguilar, Presidente En consecuencia, una vez desahogados todos los puntos para los que fuimos convocados, y siendo las nueve horas con trece minutos del día de la fecha señalada, se da por terminada la sesión. Muchas gracias por su asistencia a todos. ----------

Mtra. Concepción Vázquez López	***Mtro. Carlos Abraham Rojas Granados***	***Lic. Héctor Maqueo González***
Vocal del Comité	*Presidente del Comité*	*Vocal del Comité*

Mtra. Noemi Sabino Cabello
Secretario Técnico del Comité

El contenido de esta acta fue aprobado por los integrantes presentes del Comité de Transparencia en sesión de fecha 18 de agosto de 2021.